

Nota de Copyright

Cada manuscrito se acompañará de una declaración en la que se especifique que los materiales son inéditos, que no han sido publicados anteriormente en formato impreso o electrónico y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista. En todo caso, cualquier publicación anterior, sea en forma impresa o electrónica, deberá darse a conocer a la redacción por escrito. Los autores adjuntarán una declaración firmada indicando que, si el manuscrito se acepta para su publicación, los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la revista CES Salud Pública y Epidemiología.

La Revista no se hace responsable de aspectos relacionados con copia, plagio o fraude que pudieran aparecer en los artículos publicados en la misma. Por ello pide a los autores respetar y acoger todas las normas nacionales e internacionales que al respecto rijan la materia. Los contenidos de los artículos son responsabilidad de los autores.

Se solicita a los autores que proporcionen la información completa acerca de cualquier beca o subvención recibida de una entidad comercial u otro grupo con intereses privados, u otro organismo, para financiar parcial o totalmente el trabajo en que se basa el artículo. Cuando sea necesario deberá agregarse una página o un párrafo de declaración de conflicto de intereses. Los autores tienen la responsabilidad de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por derechos de reproducción. El manuscrito se acompañará de la carta original que otorgue ese permiso; en ella debe especificarse con exactitud el número del cuadro o figura o el texto exacto que se citará y cómo se usará, así como la referencia bibliográfica completa.